

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON, 23 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N°

1763

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
2. Resolución N°18 del año 2017, Contraloría General de la República.
3. Resolución N°06 del año 2019, Contraloría General de la República.
4. Decreto Alcaldicio N°3.022 de fecha 28 de septiembre del 2023, donde se aprueba la dotación de salud para el año 2023.
5. Sentencia Proclamación Electoral Elecciones de Alcalde 2021 Causa Rol N° 303-2021.
6. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del año 2023, delega firma del administrador municipal.
7. Decreto Registrado N°3210 de fecha 25 de octubre del año 2023, nombramiento administrador municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre del año 2023, subrogancia del sr. Alcalde.
9. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
10. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
11. Resolución N° 1288 de fecha 03 de mayo del año 2024.
12. Resolución N° 1277, 1278, 1289, 1290 de fecha 06 de mayo del año 2024.
13. Resolución N° 1291, 1292, 1293, 1294, 1298, 1299 de fecha 07 de mayo del año 2024.
14. Resolución N° 1316 de fecha 08 de mayo del año 2024.

DECRETO

1. **RATIFIQUESE** Licencia Médica de los funcionarios que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del CESFAM- SAR de Concón.

NUMERO LICENCIA	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD	N° DIAS	DESDE	HASTA	TIPO	MONTO A RECUPERAR
	KATHERINE FREDES CISTERNAS					4 E.COMUN	\$ 155,495
	ESTEFANY CONTRERAS GAETE					4 E.COMUN	\$ 299,786
	JUAN SUAREZ CARRILLO					4 E.COMUN	\$ 0
	OSCAR ROJAS MASSO					4 E.COMUN	\$ 0
	FERNANDA VARGAS MONTIEL					4 E.COMUN	\$ 226,678
	ELDA BARRIGA VARGAS					4 E.COMUN	\$ 235,252
	BELEN GARCIA ARAUJO					4 E.COMUN	\$ 235,252
	ROBERTO GARNHAM PARRA					4 E.COMUN	\$ 294,426
	ANDREA GUTIERREZ DE LAIRE					4 E.COMUN	\$ 0
	PAULA HERNANDEZ GALARCE					4 E.COMUN	\$ 695,012
	JUAN PABLO BRAVO AGUIRRE					4 E.COMUN	\$ 0
	PATRICIA FUENTES ALBORNOZ					4 E.COMUN	\$ 1,605,671

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

➤ SECRETARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
RMR/avr.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado